



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 1 de 5

TRD: 100-02

ACTA No. 148 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:20 horas, del veintidós (22) de octubre de dos mil diecinueve (2019) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2019. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 12) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 13) VASQUEZ HUMBERTO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 146 del 20 de octubre de 2019
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.

El presidente dice: quiero pedirle honorables Concejales que elevemos todos desde nuestro interior silenciosamente, le pidamos a Dios por la recuperación del periodista Leonardo Quintero, quien el domingo cuando salía de un evento del hotel Aristi y fue a coger un taxi al parecer en la carrera novena en Cali fue arrollado por un taxi, y en estos momentos solamente Dios lo puede salvar, de modo que a todos de corazón les pido que él laboraba aquí, todos tuvimos la oportunidad de compartir con él cuando estaba en plena actividad de sus facultades mentales, pero hoy sólo Dios lo puede regresar a este mundo, de modo que le pido a todos y no solamente a los Concejales sino a la comunidad que lo escucho, una persona sencilla, inteligente, capaz, que no conoce odios, que no conoce de intrigas, que no conoce de cizañas, simple y llanamente un gran periodista, de modo que pidámosle a Dios por la recuperación de Leonardo Quintero periodista el Concejo Municipal de Yumbo.

- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 146 del 20 de octubre de 2019. Leída y puesta en consideración es aprobada
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, si hay sobre la mesa

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 5	

TRD: 100-02

El presidente solicita dar lectura al informe de comisión y ponencia para segundo debate del proyecto de acuerdo 11 "POR EL CUAL SE CONVOCA A ELECCIONES DE JUECES DE PAZ Y JUECES DE RECONSIDERACIÓN EN EL MUNICIPIO DE YUMBO Y SE ESTABLECE LA RESPECTIVA CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL". Concejal Ponente Romelia Gonzalez Serrano.

Leído el informe de comisión y puesta en consideración la ponencia la secretaria informa que es aprobada.

El presidente pregunta de cuantos artículos se compone el proyecto de acuerdo informando que son 4 artículos.

Leídos y puestos en consideración los artículos 1, 2, 3 y 4 la secretaria informa que son aprobados sin modificaciones.

Leído y puesto en consideración el título es aprobado

Leído puesto en consideración el preámbulo es aprobado.

El presidente dice: en consideración título preámbulo y articulado, la secretaria informa que es aprobado

El presidente dice: quiere la corporación el presente proyecto de acuerdo sea acto administrativo municipal. La secretaria informa que es aprobado

El presidente dice: envíese al despacho del señor alcalde para su respectiva sanción y publicación.

6.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.

7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.

Comunicaciones, no hay sobre la mesa.

Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el señor Ruben Darío Alvarez con el tema Jueces de Paz manifestando:

Los jueces de paz nos sentimos agradecidos con la ponencia de la doctora Romelia González y el doctor Giovanni Escobar, el señor Ermes Ruiz que fueron los ponentes de este proyecto de elección de Jueces de Paz de Yumbo.

La ley 497 dice que los jueces de paz no serán remunerados, que le solicitamos al Concejo municipal mirar la forma como pueden colaborar a los jueces de paz en seguridad social, nosotros no cobramos, es lo que la comunidad nos quiera dar, lo que solicitamos es que nos colaboren logísticamente, con papelería.

El presidente dice: primero que todo le aclaro, la única ponente es la Concejal Romelia Gonzalez, lo que pasa es que hay unas comisiones donde participan 4 Concejales, segundo nosotros como Concejo no podemos decirle que le damos apoyo logístico, esto significa plata, el Concejo no maneja la capacidad de ordenar un gasto, y la administración tiene que atemperarse a lo que dice la ley.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: es válida su apreciación pero como dice el presidente el competente aquí para solucionar algunas de las peticiones que ustedes hacen es directamente la administración por medio de la Secretaria de Paz y Convivencia lo que si puede hacer este Concejo o lo hago yo en nombre propio es reconocer el trabajo que ustedes vienen haciendo, decir lo importante que es esta justicia alternativa, lo otro que podemos hacer es sugerir, lo que usted plantea a la Secretaría de Paz y Convivencia, con respecto a la seguridad social la ley no obliga al municipio a hacerlo y eso es lo que complica la situación, tendría que mirar alternativas con el alcalde a ver como se fortalece, invitarlos a que hagan el proceso de la nueva elección.

Tiene la palabra la Concejal Romelia Gonzalez y dice: Rubén Darío hoy es bien traída su propuesta, fui nombrada ponente del proyecto acuerdo para convocar a las elecciones de los jueces de paz como lo dijo el compañero Giovanni, Rubén nosotros hoy estamos limitados a sólo convocar a esas lecciones, las cuales sí podemos su inquietud y sugerencia al señor alcalde para que sea el próximo alcalde que tenga en cuenta esas grandes necesidades para ustedes, como son espacios adecuados, garantizarle la seguridad social quizás, poderles garantizar los implementos de aseo, todas esas inquietudes hay que hacérsela saber al Alcalde y al Secretario Paz y Convivencia, esta sugerencia se pasara con todo respeto y agradecerle por la sugerencia.

Tiene la palabra el señor Luis Carlos Vera con el tema Jueces de Paz manifestando: quisiera a nombre propio y mis compañeros jueces de paz y de reconsideración intervenir de la siguiente manera, entre los modelos existente de justicia en equidad la figura el juez de paz en la más reciente y de menor desarrollo en Colombia, ley 497 de 1999, mi intención en esta intervención es para pedirles a ustedes señores Concejales sean conscientes de nuestra importante labor pero con un esquema que ha sobrevivido con

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 5	

TRD: 100-02

poco apoyo social convirtiendo nuestra funciones en una complejidad por motivos de falta de apoyo institucional para ofrecerles a la comunidad buena atención en cuanto a infraestructura y bienes necesarios, papelería, mantenimiento para poder ejecutar nuestra labor, pedimos nos favorezcan con un apoyo permanente por parte de ustedes gobernantes, recordar que el periodo de los jueces de paz y de reconsideración serán elegidos para un periodo de cinco años reelegibles en forma indefinida ustedes como Concejales como Concejo Municipal dos meses antes de la culminación de nuestro periodo que vence el 31 de diciembre de 2019 deberán convocar a nuevas elecciones de acuerdo con lo previsto en el artículo 11 elecciones

Tiene la palabra el Señor Ricaurte Vergara con el tema educación manifestando: hay dos instituciones que en este año están cumpliendo años de fundado, el colegio Mayor de Yumbo 60 años del cual me siento muy orgulloso de ser egresado y también de la Universidad del Valle que en este año estamos cumpliendo 25 años de estar funcionando, en el caso de la universidad 25 años de estar funcionando igual hay personas que vienen de otras comunidades estamos hablando como en un principio el colegio Mayor 50% y en este momento estamos hablando de una proporción del mismo orden de 50% y donde el municipio ha hecho inversiones como el edificio que de todos ustedes es conocido pero asimismo la universidad del Valle en estos 25 años óigase bien ha transferido recursos del orden de \$15,000,000,000 a la universidad para que pueda funcionar igual está construyendo un edificio para beneficio y de toda la comunidad Yumbeña, igual en la universidad tenemos egresados algunos aquí en la administración municipal como Nancy Magnolia, como Marco Solís, tenemos en los bancos, tenemos en las industrias, en cementos, Propal, Cartón, Bavaria, egresados de nuestra universidad, hay propuestas que consideramos bienvenidas para que otras instituciones vengan aquí y es necesario porque necesitamos preparar a nuestra comunidad para que esa oferta laboral que hay en el municipio se aproveche pero hay que decir estimados Concejales que cualquier institución que venga tiene que igual abrir las puertas a quien vaya a ingresar a ella, porque no se puede condicionar a que solamente la gente de Yumbo pueda entrar, ustedes saben perfectamente que la educación es un derecho fundamental donde todos tienen acceso a prepararse, el gobierno del presidente Santos el último en sus cuatro años usted bien conocieron sobre el proyecto de los estudiantes pilos el programa pilos permitía que un estudiante hiciera toda su carrera sin ningún costo si hablamos de 10 semestres de una carrera pagando en promedio 5 millones estamos hablando de 50 millones más sostenimiento 10 millones en esos 10 semestres son 60 millones, en el caso de Yumbo en esos cuatro años sólo cinco estudiantes de Yumbo pudieron tener acceso al programa pilos porque allí había puntajes el primer año de 310 puntos de lcfes para poder ingresar en el segundo año 330 tercer año 342 y en el último año 360, sólo cinco estudiantes de Yumbo pudieron aprovechar eso por qué no estábamos preparados y yo les pido que con lo que diré ahora al final con ustedes hagamos un trabajo para aprovechar como hizo por ejemplo en el 2016 el departamento del Atlántico donde la universidad del Norte preparó 1000 estudiantes de bachillerato los cuales 240 pudieron aplicar al programa pilos, pongo por ejemplo ese ejemplo para que podamos hacer un trabajo ustedes que representan a la comunidad que hacen control político que en enero del 2020 ustedes que son Concejales y seguirán siendo Concejales podamos hacer un trabajo para que nos preparemos porque el gobierno de Duque sigue con un programa parecido al programa pilos, el viernes que hubo una reunión con los candidatos y la mesa empresarial, la mesa empresarial presentó una radiografía sobre la educación de Yumbo y mostró como no tenemos ningún colegio en nivel alto ni el nivel superior sólo un colegio nivel medio de las 13 instituciones y los demás están en el nivel bajo, el llamado que yo hago ahí es que nos preparemos señores Concejales yo con mucho gusto de todo esto que conozco estoy dispuesto para que en otra ocasión donde no haya la limitación de tiempo poder decirles más en detalle todo eso y que nos preparemos porque como sea hay otros municipios que han podido y pueden yo creo que nosotros podemos y ustedes que son los que no representan en el municipio pueden hacer un trabajo y algunos Concejales que siempre los hemos visto más metidos en la educación como el mismo presidente Villa, Concejal Giovanni, Arturo Domínguez, Jorge Valencia, para que podamos sacar adelante a nuestro municipio y que podamos hacer, el año próximo ya tenemos carreras profesionales en la universidad, tenemos Administración de Empresas, Contaduría, Comercio Exterior, licenciatura en deporte pero señores si nosotros no nos preparamos los muchachos no van a poder ingresar, hay un dato que yo les pido que por favor ustedes soliciten este sábado llegaron los resultados de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 5	

TRD: 100-02

icfes que hicieron los muchachos de los colegios públicos el 12 de agosto soliciten esos resultados y si ustedes me permiten si hay una Comisión del Concejo que tenga que ver con la educación yo con mucho gusto me siento con ustedes para que analicemos eso y podamos hacer propuestas repito para que en enero del 2020 que ustedes otra vez estén al frente aquí en el Concejo podamos hacer un trabajo continuado como lo hicieron en el Atlántico como lo hicieron en Florida Blanca en Bucaramanga.

El presidente dice: referente a todo lo que ha manifestado primero, es cierto el colegio Mayor fue un orgullo para Yumbo, comparar esa época con el politécnico universidad del Valle hay una gran brecha porque primero cuando usted dice que la universidad ha transferido 15,000 millones, ellos han invertido lo que es de ellos, eso es de la universidad del Valle, no es del municipio hay un señor candidato a la alcaldía Murgueitio que dice que yo me opongo a la educación, no, usted más que nadie sabe que el municipio para poder invertir ahí tiene que haber hecho convenio con base en la constitución y la ley, no lo hizo, si bien es cierto la inversión en la educación nunca será grande, siempre quedará pequeña, lo que yo he criticado es los abusos que el señor cometió allí, miren que convenio hay, y usted lo sabe que no hay ningún convenio, pero que pasa hoy en día licenciado para que la juventud de Yumbo no llegue ahí, por la falencia en la presentación de las pruebas Saber que los muchachos no alcanzan el puntaje para al menos entrar a las carreras tecnológicas, dice si van a haber carreras como vamos a aprovechar, la educación que viene de primaria y bachillerato está dejando un gran vacío y lo muchachos no están alcanzando los puntos necesarios, y voy a dar un ejemplo de como la educación está fallando en Yumbo, yo tengo un nieto que se llama Darío Alejandro Villa Muriel, ese nieto mío dio Lora por todos los colegios, y de toda parte decían tiene un gran rendimiento académico pero no le encontramos un buen comportamiento, no entendemos cómo manejarlo, pero mire licenciado los profesores no han entendido que no solamente la educación es lo que dice el pensum académico también tiene que entender que la educación es integral. Hoy es el mejor icfes del colegio Galan que quiero decir con eso que muchas veces los muchachos se están perdiendo es por falta de una educación integral y que los profesores hagan enamorar a los muchachos de la educación como lo hizo Carlos Cortés y Yolanda Sánchez en el colegio Galán.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: un tema muy importante que acaba de tocar el ingeniero yo he sido muy claro en mis posiciones al respecto, el tema nacional jamás he estado de acuerdo, esos programas como ser pilo son programas que no le dan acceso a la mayor población de Colombia para que ingrese a la universidad de educación superior, los puntajes que se ponen para poder acceder a becas son puntajes casi que imposible para la gran mayoría estudiantes, esto programa como ser pilo son programas excluyentes son programas que no ayudan a nuestro país y hace parte de esas políticas que quieren que los hijos del pueblo no estudien no se preparen no salgan, una niña del colegio Mayor de Yumbo que saca 402 puntos y no puede acceder a la beca porque su papá está en el régimen contributivo y su papá es un asalariado de \$820,000 mensuales. Es cierto nuestro sistema educativo municipal es un sistema educativo que no tiene Horizonte, que no tiene visión y no está acorde con lo que somos como municipio industrial y comercial que tenemos una gran tarea de desarrollar modelos pedagógicos en cada institución educativa, aquí he sido reiterativo y vuelvo y lo solicito necesitamos que al final de este proceso tengamos el plan decenal de la educación. El tema de la universidad del Valle el de la sede del municipio de Yumbo si es muy importante que se invierta recursos y es muy importante que la universidad del Valle pase de tener en el municipio Yumbo dos carreras tecnológicas y que es un deber de tener más de 10 carreras pregrados aquí, eso es importante pero cuando se invierten recursos del municipio en la universidad lo ideal era que pudiéramos tener un convenio que nos diera la oportunidad de una retribución por utilizar esos recursos del municipio en favor de los hijos del pueblo y a esta retribución tendría que hacerse por dos vías que es la que yo planteaba ingeniero, una el acceso al casi 864 jóvenes que terminan el bachiller en Yumbo para que puedan acceder casi que directamente a la universidad producto de una circunstancia especial, los recursos que se invirtieron, producto de esos recursos tendría que haber la contraprestación un número determinado de estudiantes que fueran directamente a la universidad del Valle, la segunda consideración que yo creo que debió haber quedado en el convenio que la universidad producto de ese convenio nos ayudara a preparar a nuestros jóvenes desde grado 9, 10 y 11 en un entrenamiento diría yo para que participaran de la mejor forma en los exámenes

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 5

TRD: 100-02

del Estado en las pruebas icfes, la misma ley dice que se pueden crear los fondos de educación superior regionales o municipales entonces nosotros que somos un municipio que tenemos los recursos si podemos crear el fondo educativo para la educación superior del municipio de Yumbo con nuestras propias reglas, con nuestros propios requisitos, para que nuestros jóvenes esos 864 si puedan acceder vía beca o vía crédito blando a la educación técnica, a la educación tecnológica y a la educación superior. Lo primero que se tiene que hacer en el nuevo plan de desarrollo de nuestro municipio de Yumbo es que de verdad hayan los recursos necesarios que garanticen el acceso a la educación media técnica, el acceso a la educación terciaria, a la educación técnica, tecnológica y superior que debe quedar contemplado en ese plan de desarrollo y ese es un gran reto que le compete a este Concejo y a la próxima administración.

El presidente dice: qué bueno licenciado Vergara que hoy que usted disfruta de su pensión, no solamente en este Concejo sino que viniera siempre cada vez que pueda a darle luz a la corporación sobre la educación, porque como lo que usted dijo, la mejor inversión de cualquier país del mundo es en educación pero con profesores que tengan amor por su profesión, porque con todo respeto le digo hay profesores que son mercenarios de la educación y otros que son profesores por vocación que aman la profesión, hay otros que solamente están es por lo que les pagan pero le da lo mismo 20 que 80 porque no entienden que la mejor profesión del mundo es ser educador.

Tiene la palabra el Concejal Oscar Uribe manifestando: para hacer una petición por medio de la secretaria general del Concejo a la ESPY, hace un año se cambió alcantarillado y pavimentación a toda la carrera 1 entre calles 10 y calle 11, y hace un mes creo que quedo un tema de alcantarillado en malas condiciones y volvieron abrir la vía después de un año que se había hecho el contrato y se había pavimentado y quedo en malas condiciones, hace un mes volvió la empresa de servicios públicos a abrir la vía para cambiar un tubo que pasaba por esta calle y quedo en malas condiciones y no lo han vuelto a pavimentar, esta vía nos ayuda a descongestionar el sector, es importante que prontamente la ESPY de solución a la misma

El presidente dice: si bien es cierto la vía está construida en este momento, se abrió en el último mes con el fin de sellar ese vertimiento al río Yumbo, para que las aguas servidas no cayeran más al río Yumbo.

Tiene la palabra el señor Leopoldo Córdoba manifestando: los ataques siguen y para uno es triste que se le metan hasta en la vida privada, que es una administración de recocha, le exijo respeto a este personaje, hago una pregunta con qué cara una persona que estuvo 21 meses vinculado con una entidad llamada IMVIYUMBO que nunca fue a trabajar

El presidente dice: diga que es Óscar Colmenares.

Continúa el señor Leopoldo Córdoba diciendo: es tan así, una persona que le debe plata hasta el fondo de ahorros, que tuvo que buscar inclusive un tercero para que le cubriera el contrato en IMVIYUMBO, porque tenía contrato hasta el mes de diciembre, que descredito, y se venga a meter en la vida personal de uno, lógico yo conozco mis errores, se mete inclusive con el personal interno de IMVIYUMBO, quiero dar claridad, la gente de IMVIYUMBO trabaja desde el gerente hasta la señora que reparte los tintos, honorable Concejo, usted tiene allá una persona que es de apellido Luna, una buena contratista. Jorge Valencia también le dio la oportunidad, aquí cuántas veces no vino, tenía problemas de capacidad económica graves y aquí está dirigencia política buena o mala le dio la mano. Yo exijo de tal manera el respeto hacia el actual alcalde, este grupo de Concejales, a todos por igual, aquí tengo las pruebas de todo el descrédito de cómo va a jugar con mi dignidad esto está en la constitución y la ley, me tiene que respetar como ciudadano de bien!

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 09:40 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, ~~no sin antes haber citado para el día 23 de octubre del 2019, a partir de las 08:00 horas.~~


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co